

La Razon

Guayaquil, jueves 8 de septiembre de 1994-Número 8.462 Precio S/. 350.00

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA I.D.I.O.M.A.S. S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía I.D.I.O.M.A.S. S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de julio de 1994, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0003192 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 12.639 el 24 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Xavier Saiz Sanguinetti en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad panameña y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 3'000.000,00

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil, inclusive".

Guayaquil, 5 de septiembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

0000012